



SECRETARÍA GENERAL
SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES
DEL CONCEJO MUNICIPAL



CERTIFICACIÓN 170-05-620

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-170-2016-09-29-05

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en **SESIÓN ORDINARIA** celebrada el 29 de septiembre de 2016, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria, con ocho (8) votos a favor y un (1) voto en contra, Autorizar al señor Alcalde del cantón la firma del **ACUERDO MODIFICATORIO AL ACUERDO Y ADENDA INTERINSTITUCIONAL, CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO**, mediante el cual la DGAC, Dona a favor del GAD Municipal de Santo Domingo, el lote de terreno signado con el N° 1, así como ceder los derechos posesionados del lote de terreno signado con el N° 4, ambos ubicados en el Redondel de la Av. Chone y Av. de los Colonos del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; y, una vez que se haya perfeccionado todos los trámites legales de transferencia e inscripción, se entregue en Comodato a favor de la DGAC, el mencionado lote de terreno N° 1, a fin de que siga funcionando operativamente las cabinas de control de la referida Dirección General de Aviación Civil hasta por el plazo de un año.

Santo Domingo, septiembre 30 de 2016.



Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL

ATM/lcm
SIASEG/S-806/R-3637

